

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/01/2018

PRIMERO			
3287			
Realizado a las 11:33			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0543	
1	0543	11	5980
2	4821	12	4423
3	4686	13	4737
4	2262	14	2897
5	6902	15	8584
6	2361	16	7361
7	0506	17	1577
8	4128	18	9542
9	1977	19	8057
10	5406	20	4700

PRIMERO			
3287			
Realizado a las 11:33			
CIUDAD			
1º Premio		7810	
1	7810	11	0721
2	2319	12	0719
3	7673	13	8780
4	2882	14	0789
5	2831	15	0870
6	3902	16	5391
7	3433	17	8275
8	3190	18	9574
9	5363	19	5069
10	9602	20	2926

PRIMERO			
3287			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8648	
1	8648	11	5557
2	4119	12	4331
3	3941	13	1963
4	3444	14	6489
5	4725	15	9178
6	2674	16	2898
7	2073	17	8137
8	7617	18	6951
9	4888	19	1937
10	7186	20	5175

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 31622 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE ENERO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

SANCHEZ PAIS MARIA EMILIA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC